

en el B.O.R. para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta, si bien las licitaciones se aplazarán cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto de la subasta es el siguiente aprovechamiento:

Un lote de 3 batidas de jabali a realizar los días:

8 de Octubre de 1994: Polígono 22

6 de Noviembre de 1994: Polígono 22

7 de Enero de 1995: Polígono 22

Precio de licitación: El precio de licitación base de este lote Único es de 210.000 Pts., incrementado con el 15 por ciento de I.V.A. que resulte de la adjudicación, más 66.000 Pts. de cuota de entrada a pagar en la Dirección General de Montes para retirar licencias.

Presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se realizará en sobre cerrado en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente de su publicación en el B.O. de La Rioja.

En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición, y en su interior se incluirá fotocopia del D.N.I. y el justificante de haber constituido la fianza provisional que será del 4 por ciento sobre el precio base de licitación. La fianza definitiva será del 6 por ciento del importe de la adjudicación.

En la Secretaría de este Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de ofertas.

Apertura de Proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del viernes siguiente al día que finalice el plazo de Presentación de Proposición: D. ... con D.N.I. nº ... y domicilio en ... en nombre propio, enterado de la convocatoria para la venta subasta del aprovechamiento de ... para la caza de jabali, anunciado por el Ayuntamiento de Pinillos, en el B.O. de La Rioja del día ... de 1994 nº ... ofrece por el citado aprovechamiento la cantidad de ... Ptas. en las condiciones previstas en las bases de la subasta, que acepta íntegramente, obligándose al pago de las cuotas de entrada y al impuesto de I.V.A. que resulte sobre la adjudicación.

Pinillos a ... de ... de 1994.

Pinillos, a 29 de julio de 1994.— El Alcalde, Aurelio Vidaurreta Jiménez.

AYUNTAMIENTO DE SAN MILLAN DE YECORA

Exposición pública del pliego de condiciones y convocatoria de subasta de las obras de reforma del cementerio municipal

IV.A.797

Aprobado por el Ayuntamiento en Sesión de 28 de Julio de 1994, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que han de regir la Subasta de las Obras de REFORMA DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE SAN MILLAN DE YECORA, y declarada de urgencia la tramitación del expediente de contratación, se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la Subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

OBJETO. La ejecución de las obras denominadas "REFORMA DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE SAN MILLAN DE YECORA", con arreglo al Proyecto Técnico redactado por el Ingeniero D. José Ignacio Castellón Ridruejo.

TIPO.— 2.825.352 pesetas a la Baja.

DURACION DEL CONTRATO.— Desde la fecha de la notificación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutaran en el plazo de TRES MESES.

PAGO.— Se realizarán contra certificaciones de obra una vez aprobadas por el Ayuntamiento.

FIANZAS PROVISIONAL.— 56.507 pesetas. Fianza Definitiva 4 % del remate.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES. En la Secretaría Municipal durante el plazo de 10 días contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.R.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de plicas.

APERTURA DE PROPOSICIONES: En el Salón de Actos del Ayuntamiento a las trece horas del primer día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas, de coincidir en sábado tendrá lugar el primer día siguiente hábil y el acto será público.

MODELO DE PROPOSICION. Don ... profesión ..., con domicilio ... DNI ..., expedido en ... con fecha ... en nombre propio o en representación de ..., como acreditado por ..., enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el B.O.R. número ... de fecha ..., tomo parte en la misma comprometiéndome a realizar las obras de ... en el precio de ..., pesetas (en letra y número) con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones Económico Administrativas, que acepto íntegramente.

(Lugar, fecha y firma).

San Millán de Yecora a 29 de Julio de 1994.— El Alcalde, José Pablo San Millán Ruiz.

AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

Exposición del pliego de condiciones de la calle Hermosilla en el tramo calle Arnedo, Paseo Verde

IV.A.884

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de julio de 1.994, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas para la contratación, mediante Concurso, de la Urbanización de la Calle Beato Hermosilla en el tramo Calle Arnedo, Paseo Verde, según proyecto redactado por el Arquitecto D. Jesús Marino Pascual Vicente, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan formularse las alegaciones que se estimen pertinentes.

Santo Domingo de la Calzada, a 9 de agosto de 1.994.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE TREVIANA

Exposición pública del Pliego de Condiciones y convocatoria de subasta de las obras "Pavimentación de calles en Treviana"

IV.A.798

Aprobado por el Ayuntamiento en Sesión de 27 de Julio de 1994, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que han de regir la Subasta de las Obras "Pavimentación de Calles en Treviana", y declarada de urgencia la tramitación del expediente de contratación, se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la Subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

OBJETO.— La ejecución de las obras denominadas "Pavimentación de Calles en Treviana", con arreglo al Proyecto Técnico redactado por Ingeniero D. José Ignacio Castellón Ridruejo.

TIPO.— 5.861.539 pesetas a la Baja.

DURACION DEL CONTRATO.— Desde la fecha de la notificación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutaran en el plazo de

PAGO.— Se realizarán contra certificaciones de obra una vez aprobadas por el Ayuntamiento.

FIANZAS PROVISIONAL.— 117.231 Fianza Definitiva 4 % del remate.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES.— En la Secretaría Municipal durante el plazo de 10 días contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.R.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de plicas.

APERTURA DE PROPOSICIONES: En el Salón de Actos del Ayuntamiento a las trece horas del primer día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas, de coincidir en sábado tendrá lugar el primer día siguiente hábil y el acto será público.

MODELO DE PROPOSICION. Don ... profesión ..., con domicilio ... DNI ..., expedido en ... con fecha ... en nombre propio o en representación de ..., como acreditado por ..., enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el B.O.R. número ... de fecha ..., tomo parte en la misma comprometiéndome a realizar las obras de ... en el precio de ..., pesetas (en letra y número) con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones Económico Administrativas, que acepto íntegramente.

(Lugar, fecha y firma).

Treviana a 29 de Julio de 1994.— El Alcalde, Juan José Lacalle Mardones.

AYUNTAMIENTO DE VILLARROYA

Subasta para la ejecución de las obras de "Pavimentación de calles, en Villarroya"

IV.A.867

La Asamblea Vecinal del Concejo abierto de este Municipio, en sesión extraordinaria de 4 de Agosto de 1.994, acordó declarar de urgencia la tramitación del expediente para la ejecución de las obras de "Pavimentación de Calles, en Villarroya (La Rioja)", así como el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta para la ejecución de las mismas, en esta 3ª fase o anualidad, al Proyecto técnico redactado por D. José A. Macías Lázaro y Separata suscrita por el mismo Técnico en Logroño y Mayo de 1994.

El indicado pliego de condiciones se expone al público por término de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse, por escrito, las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto.— La ejecución de las obras denominadas "Pavimentación de Calles en Villarroya (La Rioja)", en su 3ª Fase o anualidad, e incluidas en el Plan Regional de Obras y Servicios del año 1.994.

Tipo.— Dos millones catorce (2.000.014) pesetas, a la baja, cantidad en la que se encuentra incluido el 15% de I.V.A.

Duración del contrato.— Desde la fecha de la notificación de la